

## REQUISITOS GENERALES PARA CURSAR ESPECIALIDAD EN HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA.

### REQUISITOS DE INGRESO:

Los interesados en cursar esta especialidad deberán cumplir con los requerimientos siguientes:

1. Nivel académico mínimo de licenciatura en el área en la que pretende cursar la especialidad o en un área relacionada. Este requisito de ingreso será verificable mediante récord de calificaciones y copia de título legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), además deberán tener un índice académico mínimo de tres (3) en escala de cero a cuatro (0-4) u ochenta (80) puntos en escala de cero a cien (0-100).
2. Depositar la siguiente documentación:
  - a. Formulario de solicitud completo y firmado.
  - b. Acta de nacimiento certificada y legalizada.
  - c. Copia de cédula de identidad personal y electoral.
  - d. Dos fotos en formato 2x2.
  - e. Récord de calificaciones y título de grado legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
  - f. Comunicación institucional que certifique el ejercicio de la docencia en y desde el aula **en los casos en que el candidato a cursar la Especialidad en Habilitación se encuentre desempeñando la función docente.**
3. Certificación médica y estar dispuesto a tomar una prueba de psicológica (requisito para personal externo al Ministerio de Educación de la República Dominicana – MINERD).

**NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER DEPOSITADA EN EL DEPARTAMENTO DE BECAS DEL INAFOCAM, O EN SU DIRECCIÓN REGIONAL.**

### REQUISITOS DE PERMANENCIA:

Cada aspirante deberá:

1. Mostrar interés y respeto por la profesión docente.
2. Mostrar nivel de compromiso requerido para su superación permanente en el campo de la profesión docente.
3. Mantener una conducta apegada a las normas de la institución formadora y socialmente aceptada.
4. Mantener un rendimiento académico mínimo de (80) puntos en escala de (0-100).
5. Disponer de aproximadamente (15) horas semanales, adicionales al horario de clases para la elaboración de los trabajos y/o tareas asignadas.
6. Cumplir con el horario establecido.

### REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

1. **En lo académico:** cada participante deberá haber cursado y aprobado todas las asignaturas o módulos del programa de Habilitación para la Docencia alcanzando un índice promedio de (3) en una escala de (0-4) u (80%) en una escala de (0-100) según lo establece el reglamento del Nivel de Postgrado del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
2. **En lo administrativo:** cada participante deberá haber cumplido con los trámites establecidos.
3. **En lo conductual:** cada participante deberá haber cumplido con las normas de comportamiento establecidas.

**Puedes contactarnos al teléfono 809-535-8006 extensiones 103, 104, 105, 106,125 y 130. Laboramos de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4 p.m. o escribirnos al buzombecas@inafocam.edu.do.**

Departamento de Becas.

**ESTOS PROGRAMAS SE DESARROLLAN LOS DÍAS MIÉRCOLES Y VIERNES DE 5:00 A 9:00 P.M. Y LOS SÁBADOS DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M. (DEBERÁN ASISTIR LOS TRES DÍAS).**

**MÁS ADELANTE, PUBLICAREMOS LAS OFERTAS QUE ESTARÁN DISPONIBLES.**